

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2022-0012-OF

Quito, D.M., 03 de enero de 2022

Asunto: Requerimiento informes Concejo Metropolitano

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, en respuesta al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-6081-O de fecha 29 de diciembre de 2021, mediante el cual se solicita un “*informe respecto a las acciones efectuadas y programadas en relación con la declaratoria de emergencia de la quebrada Caupicho*”, en relación a la Resolución A017 de fecha 20 de enero del 2020.

Al respecto, me permito remitir el informe correspondiente, además de indicarle que la presentación y los respaldos del mismo los podrá encontrar en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/12OLI84AvXJQ_-6kEeq-vQgWO8-9jR-2b?usp=sharing

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2021-6081-O

Anexos:

- informe_concejo_metropolitano_res_a017_sg DP

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Luis Gerardo Albán Coba	lgac	SGSG-DMGR-AT	2022-01-03	
Revisado por: Silvana del Rocío Lara Román	SRLR	SGSG-DMGR	2022-01-03	
Revisado por: Diego Fernando Paredes Patín	DP	SGSG-DMGR-AT	2022-01-03	
Aprobado por: Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso	DAVV	SGSG	2022-01-03	



Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2022-0012-OF

Quito, D.M., 03 de enero de 2022

